



Sección II: Personal

Destinos

Escala de Oficiales y Escala de Oficiales de la Ley 42/1999

3469 *Resolución del Secretario de Estado de Seguridad, por la que se destina al Coronel de la Guardia Civil D. Diego Pérez de los Cobos Orihuel, para el mando de la Comandancia de Madrid (Tres Cantos-Madrid).*

De acuerdo con lo dispuesto en la Sentencia núm. 424/2023, dictada por la Sección Cuarta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, de 29 de marzo de 2023, y de conformidad con en el artículo 80, apartado 2 de la Ley 29/2014, de 28 de noviembre, de Régimen del Personal de la Guardia Civil, en el artículo 24 b) del Reglamento de destinos del personal del citado Cuerpo, aprobado por Real Decreto 470/2019, de 02 de agosto, y en el art. 103.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, he dispuesto destinar, para el Mando de la Comandancia de Madrid (Tres Cantos-Madrid), Jefe de Comandancia, al Coronel D. Diego Pérez de los Cobos Orihuel (2906****), con efectos de 7 de marzo de 2018, con el abono de las diferencias retributivas que correspondan.

Esta Resolución es efectiva el día de su publicación en el Boletín Oficial de la Guardia Civil.

Lo que se comunica para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 27 de julio de 2023.- El Secretario de Estado de Seguridad, Rafael Pérez Ruiz.